

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO

**DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO 2022
22 DE MARZO DEL AÑO 2022**

ACTA DE SESIÓN DEL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO.

Siendo las 13:04 trece horas con cuatro minutos del día 22 veintidós de marzo del año 2022 dos mil veintidós se da inicio a la **Décima Sesión Ordinaria**, que se verifica en la sede de este Instituto, ubicado en la Avenida Ignacio L. Vallarta #1312, Colonia Americana, en esta ciudad de Guadalajara, Jalisco y se transmite de manera virtual a través del canal de YouTube <https://www.youtube.com/user/iteijalisco> y la página de Facebook <https://www.facebook.com/ITEIJal>.

L I S T A D E A S I S T E N C I A :

El Presidente del Pleno, con fundamento en lo estipulado en los artículos 9º noveno de la Constitución Política del Estado de Jalisco, así como del 39 punto 1, 42 punto 1 fracción II y III, 45 punto 1, 46 punto 1 y 47, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, y de los numerales del 11 al 15, 20 y 21 del Reglamento Interno del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco, solicitó en primer término a la Secretaria Ejecutiva, pasara la lista de asistencia entre los Comisionados para que la signaran y habiéndose procedido a ello, dio fe de la presencia de los ciudadanos **Comisionados: NATALIA MENDOZA SERVÍN, PEDRO ANTONIO ROSAS HERNÁNDEZ Y PRESIDENTE SALVADOR ROMERO ESPINOSA.**

La Secretaria Ejecutiva Ximena Guadalupe Raygoza Jiménez, da cuenta de lo anterior al Pleno e informa que están presentes el Comisionado Presidente Salvador Romero Espinosa, el Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández, la Comisionada Natalia Mendoza Servín; en razón de lo anterior, el Presidente del Pleno declaró la existencia de quórum y abierta la Décima Sesión Ordinaria del Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco y válidos los acuerdos que en ella se tomaren, proponiendo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I.	Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
II.	Lectura y aprobación del acta correspondiente a la Novena Sesión Ordinaria, celebrada el día 16 dieciséis de marzo del año 2022 dos mil veintidós.
III.	Cuenta al Pleno de: A) Los escritos que contienen recursos: https://www.itei.org.mx/v4/nosotros/consejo/escritos_recursos

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASP.011.03.2022

	<p>B) Oficios recibidos en oficialía de partes del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.</p> <p>C) Correspondencia recibida ante este Instituto a través de la oficialía de partes del 16 dieciséis al 18 dieciocho de marzo del año 2022 dos mil veintidós.</p>
<p>IV.</p>	<p>Acuerdos y resoluciones de expedientes tramitados ante este Instituto en el orden siguiente:</p> <p>A) De los recursos de revisión, 2790/2021, 3191/2021, 3275/2021, 3293/2021, 3339/2021, 3347/2021, 4038/2021, 4104/2021, 4164/2021, 4182/2021, 4236/2021, 4254/2021, 4269/2021, 4287/2021, 4326/2021, 4344/2021, 4387/2021, 09/2022, 131/2022, 157/2022, 169/2022, 187/2022, 202/2022, 209/2022, 216/2022, 222/2022, 224/2022, 228/2022, 232/2022, 234/2022, 236/2022, 248/2022, 250/2022, 258/2022, 262/2022, 264/2022, 268/2022, 270/2022, 276/2022, 282/2022, 286/2022, 290/2022, 292/2022, 294/2022, 298/2022, 308/2021, 312/2022, 318/2022, 320/2022, 324/2022, 328/2022, 332/2022, 334/2022, 336/2022, 338/2022, 339/2022, 346/2022, 348/2022, 352/2022, 354/2022, 362/2022, 364/2022, 380/2022, 382/2022, 396/2022, 398/2022, 400/2022, 402/2022, 410/2022, 412/2022, 425/2022, 436/2022, 438/2022, 444/2022, 487/2022, 502/2022, 506/2022, 512/2022, 524/2022, 539/2022, 555/2022, 587/2022, 595/2022, 601/2022, 619/2022, 631/2022, 633/2022, 637/2022, 654/2022, 660/2022, 662/2022, 667/2022, 669/2022, 673/2022, 691/2022, 698/2022, 713/2022, 724/2022, 731/2022, 747/2022, 749/2022, 751/2022, 755/2022, 757/2022, 774/2022, 783/2022, 785/2022, 787/2022, 789/2022, 801/2022, 807/2022, 809/2022, 811/2022, 813/2022, 815/2022, 817/2022, 829/2022, 831/2022, 833/2022, 847/2022, 849/2022, 851/2022, 853/2022, 874/2022, 956/2022, 972/2022, 976/2022, 988/2022, 1012/2022, 1013/2022, 1016/2022, 1032/2022, 1080/2022, 1088/2022, 1092/2022, 1095/2022, 1116/2022, 1148/2022 y 1200/2022.</p> <p>B) De las determinaciones de cumplimiento de los recursos de revisión, 2886/2021, 3255/2021, 3604/2021, 3807/2021, 3808/2021, 4084/2021 y 4330/2021.</p> <p>C) De los recursos de transparencia, 09/2022, 11/2022, 19/2022, 25/2022 y 27/2022.</p> <p>D) De las determinaciones de cumplimiento de los recursos de transparencia, 430/2021, 452/2021, 473/2021, 491/2021, 497/2021, 500/2021, 506/2021, 536/2021 y 548/2021.</p> <p>E) De los recursos de revisión de datos personales 68/2021, 05/2022 y 06/2022.</p>
<p>V.</p>	<p>Cuenta y en su caso aprobación del Acuerdo del Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, mediante el cual se aprueba el voto institucional respecto del acuerdo propuesto en el punto 09 nueve del orden del día de la primera sesión ordinaria 2022 dos mil veintidós, del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (SNT), mediante el cual se presenta para aprobación el nuevo Programa Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (PROTAI) 2022.</p>
<p>VI.</p>	<p>Cuenta y en su caso aprobación del Acuerdo del Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, mediante el cual se aprueba el voto institucional respecto del acuerdo propuesto en el punto 10 diez del orden del día de la primera sesión ordinaria 2022 dos mil veintidós, del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (SNT), y mediante el cual se presenta para aprobación el nuevo Programa Nacional de Protección de Datos Personales (PRONADATOS) 2022.</p>
<p>VII.</p>	<p>Designación y/o remoción de Servidores Públicos del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.</p>

VIII.	Asuntos Varios.
IX.	Clausura de la sesión.

SOMETIDO QUE FUE EL ORDEN DEL DÍA, LOS COMISIONADOS EN VOTACIÓN ECONÓMICA LO APROBARON POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUEDANDO FIRMES LOS SIGUIENTES:

A S U N T O S Y A C U E R D O S :

I.- En virtud de estar presentes en la sesión el Comisionado Presidente y los Comisionados Ciudadanos se cumple con el requisito para sesionar, existiendo el quórum legal para su desarrollo en términos del artículo 9º de la Constitución Política del Estado de Jalisco y de los artículos 39 punto 1 y 2, 40, punto 1, y 41 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, por tanto los acuerdos que de la misma se formalicen serán legales y válidos.

El Presidente del Pleno Salvador Romero Espinosa en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Muchas gracias, se declara entonces instalada la sesión y a continuación someto a consideración de este Pleno si, ¿puede dispensar la lectura del orden del día y aprobarla en votación económica?”

LOS COMISIONADOS LEVANTAN LA MANO.

“Por lo anterior y toda vez que ha sido dispensada la lectura, pregunto si existe algún comentario respecto al orden del día que fue circulado previamente y si se puede aprobar en votación económica”

La Secretaria Ejecutiva en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Para antes Presidente, si me permiten, pongo a consideración agregar un punto al orden del día, relativo a la aprobación de un acuerdo, con un voto institucional respecto del acuerdo propuesto en el punto 14 catorce del orden del día de la primera sesión ordinaria 2022, del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales. De igual manera pongo a su consideración, retirar del orden del día, el recurso de revisión 1148/2022, mismo que se localiza dentro del punto IV, inciso A), toda vez que existen nuevos elementos para resolver el mismo. Es cuanto Presidente.”

El Presidente del Pleno, Salvador Romero Espinosa en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Muchas gracias, con las modificaciones propuestas por la Secretaria Ejecutiva, les pregunto si se puede aprobar el orden del día en votación económica.”

LOS COMISIONADOS LEVANTAN LA MANO.

“Aprobado, se declara aprobado el orden del día y a continuación pregunto si se puede dispensar la lectura del acta de la sesión ordinaria que se llevó a cabo el pasado 16 dieciséis de marzo del 2022 dos mil veintidós y aprobar en votación económica.”

LOS COMISIONADOS LEVANTAN LA MANO.

“Por lo anterior y dispensada su lectura, pregunto ¿si alguien tiene algún comentario al respecto de dicha Acta y si se puede aprobar en votación económica?”

LOS COMISIONADOS LEVANTAN LA MANO.

“Se declara aprobada el acta y a continuación pregunto si se puede dispensar la lectura de los escritos de inconformidad presentados por parte de los particulares y que les tocará conocer a las ponencias de este Pleno.”

LOS COMISIONADOS LEVANTAN LA MANO.

“Por lo anterior y dispensada la lectura pregunto si existe algún comentario respecto a los escritos mencionados y si se pueden aprobar en votación económica.”

La Comisionada del Pleno, Natalia Mendoza Servín en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Gracias, me permito someter a consideración del Pleno la propuesta de retorno del siguiente expediente del Recursos de Revisión 1733/2022 esto con fundamento en el artículo 49 párrafo II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios así como el 185 del Código de Procedimientos Civiles y 58 de La Ley del Procedimiento Administrativo del Estado de Jalisco , lo anterior en términos del acuerdo del Pleno AP-ITEI/019/2019 y dejando de conocer de aquellos expedientes de medios de impugnación que se turnen a la ponencia a mi cargo en contra de la Universidad de Guadalajara hasta el 1 primero de abril del año en curso y de los cuales se presentará excusa a este Pleno expediente por expediente,”

El Presidente del Pleno, Salvador Romero Espinosa en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Muchas gracias Comisionada, con las modificaciones propuestas de retorno por parte de la Comisionada Natalia Mendoza, les pregunto si se puede aprobar en votación económica la dispensa de la lectura de los escritos recibidos a este Pleno.”

LOS COMISIONADOS LEVANTAN LA MANO.

“Aprobado, la dispensa y hago de su conocimiento que la totalidad de la cuenta de los escritos recibidos, se encuentra ya publicada en el portal oficial de este Instituto y quedará asentada en el acta de la presente sesión, de igual manera dichos asuntos ya fueron turnados a cada ponencia para su respectiva substanciación.”

“Por lo anterior, continuando con el siguiente inciso, le pido por favor Secretaria Ejecutiva, nos informe sobre los escritos que fueron presentados ante la Oficialía de Partes de este Instituto.”

La Secretaria Ejecutiva Licenciada Ximena Guadalupe Raygoza Jiménez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Claro que sí Presidente, Comisionada y Comisionado. Hago de su conocimiento que 8 ocho sujetos obligados informan asuntos relacionados con calendarios de días inhábiles, actualizan datos de contactos, nuevas designaciones y días de descanso obligatorio. Es todo lo que corresponde en este inciso Presidente.”

El Presidente del Pleno Salvador Romero Espinosa en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Gracias, pregunto sí, ¿existe alguna observación?”

(Espera observaciones)

La Comisionada Natalia Mendoza Servín, manifiesta no tener observaciones.

El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández, manifiesta no tener observaciones.

“Tampoco de la mía, por no existir observaciones se tienen por recibidos los oficios mencionados y le pido a la Secretaria Ejecutiva por favor, continúe con el siguiente punto del orden del día.”

La Secretaria Ejecutiva Licenciada Ximena Guadalupe Raygoza Jiménez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Con gusto Presidente, Comisionada y Comisionado, doy cuenta de la correspondencia recibida ante el Instituto a través de la oficialía de partes siendo la siguiente”

CORRESPONDENCIA RECIBIDA	
Fecha	Folios
Del miércoles 16 dieciséis de marzo del 2022 y hasta el viernes 18 dieciocho de marzo del año en curso.	Se recibieron los Folios del 3,450 al 3,881.

“Esta correspondencia se pone a su disposición en caso de que desee consultar.”

“Es todo dentro de este inciso Presidente.”

El Presidente del Pleno, Salvador Romero Espinosa en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Gracias, pregunto si ¿existe alguna observación?”

(Espera observaciones)

La Comisionada Natalia Mendoza Servín, manifiesta no tener observaciones

El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández, manifiesta no tener observaciones.

“Tampoco de la mía, por no existir observaciones se tiene por recibida la correspondencia señalada.”

*“Y continuando con el **IV (CUARTO) punto del orden del día**, le pido por favor Secretaría Ejecutiva, dé lectura de las propuestas de resolución respecto de las inconformidades por parte de los ciudadanos en el ejercicio de su derecho de acceso a la información pública”.*

La Secretaria Ejecutiva Licenciada Ximena Guadalupe Raygoza Jiménez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Con todo gusto Presidente, Comisionada y Comisionado doy lectura de las propuestas de resoluciones a los recursos de revisión que fueron admitidos en días pasados”

LAS SIGUIENTES 10 RESOLUCIONES VAN EN EL MISMO SENTIDO, LA PRIMERA CORRESPONDE AL AÑO 2021

Expediente	Recurso de Revisión 4164/2021	SRE
------------	-------------------------------	-----

Sujeto Obligado	Consejo Municipal del Deporte de Tlajomulco De Zúñiga	
------------------------	---	--

LOS SIGUIENTES RECURSOS SON DEL AÑO 2022

Expediente	Recurso de Revisión 487/2022	SRE
Sujeto Obligado	Ayuntamiento de Sayula	

Expediente	Recurso de Revisión 1200/2022	SRE
Sujeto Obligado	Ayuntamiento de Encarnación de Díaz	

Expediente	Recurso de Revisión 731/2022	NMS
Sujeto Obligado	Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de la Barca	

Expediente	Recurso de Revisión 232/2022	PARH
Expediente	Recurso de Revisión 336/2022	PARH
Sujeto Obligado	Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga	

Expediente	Recurso de Revisión 234/2022 y sus acumulados	PARH
Expediente	Secretaría de Administración	

Expediente	Recurso de Revisión 236/2022	PARH
Sujeto Obligado	Coordinación General de Transparencia	

Expediente	Recurso de Revisión 631/2022	PARH
Expediente	Ayuntamiento de Amatitán	

Expediente	Recurso de Revisión 320/2022 y su acumulado	PARH
Sujeto Obligado	Ayuntamiento de Tecolotlán	

En estos se propone **confirmar la respuesta y archivar** el asunto como concluido.

LAS SIGUIENTES **50**, RESOLUCIONES VAN EN EL MISMO SENTIDO Y LAS PRIMERAS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2021

Expediente	Recurso de Revisión 2790/2021	SRE
Sujeto Obligado	Ayuntamiento de Huejuquilla el Alto	

Expediente	Recurso de Revisión 4182/2021	SRE
Sujeto Obligado	Coordinación General de Transparencia por lo que ve al (Fondo Metropolitano de la Ciudad de Guadalajara)	

Expediente	Recurso de Revisión 4236/2021	SRE
Sujeto Obligado	Ayuntamiento de Ojuelos	

Expediente	Recurso de Revisión 4326/2021	SRE
Sujeto Obligado	Ayuntamiento de Ocotlán	

Expediente	Recurso de Revisión 3275/2021 y su acumulado	NMS
Sujeto Obligado	Ayuntamiento de San Miguel el Alto	

LOS SIGUIENTES EXPEDIENTES SON TODOS DEL AÑO 2022

Expediente	Recurso de Revisión 131/2022	SRE
Expediente	Recurso de Revisión 339/2022	SRE
Expediente	Recurso de Revisión 1012/2022	SRE
Expediente	Recurso de Revisión 785/2022	NMS
Expediente	Recurso de Revisión 789/2022	NMS
Expediente	Recurso de Revisión 1013/2022	NMS
Expediente	Recurso de Revisión 250/2022	PARH
Expediente	Recurso de Revisión 262/2022	PARH
Expediente	Recurso de Revisión 290/2022	PARH
Expediente	Recurso de Revisión 292/2022	PARH

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASP.011.03.2022

Expediente	Recurso de Revisión 328/2022	PARH
Expediente	Recurso de Revisión 352/2022	PARH
Expediente	Recurso de Revisión 396/2022	PARH
Expediente	Recurso de Revisión 402/2022	PARH
Expediente	Recurso de Revisión 506/2022	PARH
Expediente	Recurso de Revisión 619/2022	PARH
Sujeto Obligado	Ayuntamiento de Puerto Vallarta	

Expediente	Recurso de Revisión 187/2022	SRE
Sujeto Obligado	Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco	

Expediente	Recurso de Revisión 209/2022	SRE
Sujeto Obligado	Ayuntamiento de Tepatlán de Morelos	

Expediente	Recurso de Revisión 633/2022	SRE
Expediente	Recurso de Revisión 988/2022	SRE
Expediente	Recurso de Revisión 1095/2022	NMS
Sujeto Obligado	Ayuntamiento de Encarnación de Díaz	

Expediente	Recurso de Revisión 637/2022	SRE
Sujeto Obligado	Ayuntamiento de Jalostotitlán	

Expediente	Recurso de Revisión 669/2022	SRE
Expediente	Recurso de Revisión 555/2022	PARH
Expediente	Recurso de Revisión 667/2022	PARH
Sujeto Obligado	Ayuntamiento de Atoyac	

Expediente	Recurso de Revisión 673/2022	SRE
Sujeto Obligado	Ayuntamiento de Tomatlán	

Expediente	Recurso de Revisión 698/2022	SRE
Expediente	Recurso de Revisión 1032/2022	SRE
Expediente	Recurso de Revisión 595/2022	PARH
Sujeto Obligado	Comité Ejecutivo Estatal del Partido Morena	

Expediente	Recurso de Revisión 774/2022	SRE
Sujeto Obligado	Ayuntamiento de Yahualica de Gonzáles Gallo	

Expediente	Recurso de Revisión 1016/2022	SRE
Sujeto Obligado	Sistema de Agua Potable, Alcantarillado Y Saneamiento del Municipio de Atotonilco el Alto	

Expediente	Recurso de Revisión 1080/2022	SRE
Sujeto Obligado	Ayuntamiento de Ayotlán	

Expediente	Recurso de Revisión 1116/2022	SRE
Sujeto Obligado	Ayuntamiento de Amatitán	

Expediente	Recurso de Revisión 713/2022	NMS
Expediente	Recurso de Revisión 747/2022	NMS
Expediente	Recurso de Revisión 749/2022	NMS
Expediente	Recurso de Revisión 755/2022	NMS
Expediente	Recurso de Revisión 757/2022	NMS
Sujeto Obligado	Sistema De Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta	

Expediente	Recurso de Revisión 801/2022	NMS
Sujeto Obligado	Coordinación General Estratégica de Gestión del Territorio	

Expediente	Recurso de Revisión 751/2022	NMS
Expediente	Recurso de Revisión 312/2022	PARH
Sujeto Obligado	Ayuntamiento de Ocotlán	

Expediente	Recurso de Revisión 324/2022	PARH
Sujeto Obligado	Ayuntamiento de Acatic	

Expediente	Recurso de Revisión 362/2022	PARH
Sujeto Obligado	Ayuntamiento de Chapala	

Expediente	Recurso de Revisión 724/2022	PARH
Sujeto Obligado	Ayuntamiento de Degollado	

En estos proyectos, se propone **modificar la respuesta otorgada a la solicitud y requerir al sujeto obligado.**

LAS SIGUIENTES **79** RESOLUCIONES VAN EN EL MISMO SENTIDO Y LAS PRIMERAS CORRESPONDEN AL AÑO 2021

Expediente	Recurso de Revisión 4344/2021	SRE
Sujeto Obligado	Secretaría de Hacienda Pública	

Expediente	Recurso de Revisión 3339/2021	SRE
Sujeto Obligado	Universidad de Guadalajara	

Expediente	Recurso de Revisión 4038/2021	SRE
Sujeto Obligado	Ayuntamiento de San Miguel el Alto	

Expediente	Recurso de Revisión 4104/2021	SRE
Sujeto Obligado	Ayuntamiento de Tonalá	

Expediente	Recurso de Revisión 4254/2021	SRE
Sujeto Obligado	Ayuntamiento de Jocotepec	

Expediente	Recurso de Revisión 4269/2021	SRE
Sujeto Obligado	Hospital Civil de Guadalajara	

Expediente	Recurso de Revisión 4287/2021	SRE
Sujeto Obligado	Ayuntamiento de Zapopan	

Expediente	Recurso de Revisión 3191/2021	NMS
Expediente	Recurso de Revisión 3293/2021 y su acumulado	NMS
Expediente	Recurso de Revisión 3347/2021 y sus acumulados	NMS
Sujeto Obligado	Ayuntamiento de Puerto Vallarta	

Expediente	Recurso de Revisión 4387/2021	PARH
Sujeto Obligado	Ayuntamiento de Juchitlán	

Expediente	Recurso de Revisión 308/2021	PARH
Sujeto Obligado	Ayuntamiento de Tomatlán	

LOS SIGUIENTES EXPEDIENTES SON RELATIVOS AL AÑO 2022		
Expediente	Recurso de Revisión 660/2022	NMS
Expediente	Recurso de Revisión 364/2022	PARH
Expediente	Recurso de Revisión 444/2022	PARH
Sujeto Obligado	Ayuntamiento de Chapala	

Expediente	Recurso de Revisión 783/2022	NMS
Sujeto Obligado	DIF Municipal de Tlajomulco de Zúñiga	

Expediente	Recurso de Revisión 202/2022	PARH
Sujeto Obligado	Ayuntamiento de Tonalá	

Expediente	Recurso de Revisión 216/2022	PARH
Sujeto Obligado	Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco	

Expediente	Recurso de Revisión 222/2022	PARH
Expediente	Recurso de Revisión 224/2022	PARH
Expediente	Recurso de Revisión 228/2022	PARH
Expediente	Recurso de Revisión 248/2022	PARH
Expediente	Recurso de Revisión 258/2022	PARH
Expediente	Recurso de Revisión 264/2022	PARH
Expediente	Recurso de Revisión 268/2022	PARH
Expediente	Recurso de Revisión 270/2022	PARH
Expediente	Recurso de Revisión 276/2022	PARH
Expediente	Recurso de Revisión 282/2022	PARH
Expediente	Recurso de Revisión 286/2022	PARH
Expediente	Recurso de Revisión 294/2022	PARH
Expediente	Recurso de Revisión 298/2022	PARH
Expediente	Recurso de Revisión 318/2022	PARH
Expediente	Recurso de Revisión 332/2022	PARH
Expediente	Recurso de Revisión 334/2022	PARH
Expediente	Recurso de Revisión 338/2022	PARH

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASP.011.03.2022

Expediente	Recurso de Revisión 354/2022	PARH
Expediente	Recurso de Revisión 398/2022	PARH
Expediente	Recurso de Revisión 400/2022	PARH
Expediente	Recurso de Revisión 512/2022	PARH
Expediente	Recurso de Revisión 587/2022	PARH
Sujeto Obligado	Ayuntamiento de Puerto Vallarta	

Expediente	Recurso de Revisión 346/2022	PARH
Sujeto Obligado	Ayuntamiento de Guadalajara	

Expediente	Recurso de Revisión 348/2022	PARH
Sujeto Obligado	Secretaría de la Hacienda Pública	

Expediente	Recurso de Revisión 380/2022	PARH
Expediente	Recurso de Revisión 436/2022	PARH
Expediente	Recurso de Revisión 438/2022	PARH
Sujeto Obligado	Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, Jalisco	

Expediente	Recurso de Revisión 382/2022	PARH
Sujeto Obligado	Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de La Barca	

Expediente	Recurso de Revisión 410/2022	PARH
Expediente	Recurso de Revisión 412/2022	PARH
Sujeto Obligado	Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional en el Estado de Jalisco	

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASP.011.03.2022

Expediente	Recurso de Revisión 502/2022	PARH
Sujeto Obligado	DIF Municipal de Teocaltiche	

Expediente	Recurso de Revisión 524/2022	PARH
Sujeto Obligado	Ayuntamiento de Casimiro Castillo	

Expediente	Recurso de Revisión 09/2022	SRE
Sujeto Obligado	Ayuntamiento de Atotonilco El Alto	

Expediente	Recurso de Revisión 157/2022	SRE
Sujeto Obligado	O.P.D. Servicios de Salud del Municipio de Zapopan	

Expediente	Recurso de Revisión 169/2022	SRE
Sujeto Obligado	Ayuntamiento de Colotlán	

Expediente	Recurso de Revisión 425/2022	SRE
Sujeto Obligado	Ayuntamiento de Sayula	

Expediente	Recurso de Revisión 539/2022	SRE
Sujeto Obligado	Ayuntamiento de Santa María del Oro	

Expediente	Recurso de Revisión 601/2022	SRE
Expediente	Recurso de Revisión 815/2022	NMS
Sujeto Obligado	Ayuntamiento de Puerto Vallarta	

Expediente	Recurso de Revisión 874/2022	SRE
Sujeto Obligado	Procuraduría de Desarrollo Urbano	

Expediente	Recurso de Revisión 956/2022	SRE
Sujeto Obligado	Ayuntamiento de Zacoalco de Torres	

Expediente	Recurso de Revisión 972/2022	SRE
Expediente	Recurso de Revisión 976/2022	SRE
Sujeto Obligado	Ayuntamiento de Atoyac	

Expediente	Recurso de Revisión 1088/2022	SRE
Sujeto Obligado	Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos	

Expediente	Recurso de Revisión 1092/2022	SRE
Sujeto Obligado	Ayuntamiento de Encarnación de Díaz	

Expediente	Recurso de Revisión 662/2022 y su acumulado	NMS
Sujeto Obligado	Ayuntamiento de Zapotlán el Grande	

Expediente	Recurso de Revisión 691/2022	NMS
Sujeto Obligado	Congreso del Estado de Jalisco	

Expediente	Recurso de Revisión 787/2022	NMS
Sujeto Obligado	DIF Municipal de Puerto Vallarta	

Expediente	Recurso de Revisión 807/2022	NMS
Expediente	Recurso de Revisión 809/2022	NMS
Expediente	Recurso de Revisión 811/2022	NMS
Expediente	Recurso de Revisión 813/2022	NMS

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASP.011.03.2022

Expediente	Recurso de Revisión 817/2022	NMS
Expediente	Recurso de Revisión 829/2022	NMS
Expediente	Recurso de Revisión 831/2022	NMS
Expediente	Recurso de Revisión 833/2022	NMS
Expediente	Recurso de Revisión 847/2022	NMS
Expediente	Recurso de Revisión 849/2022	NMS
Expediente	Recurso de Revisión 851/2022	NMS
Sujeto Obligado	Procuraduría de Desarrollo Urbano	NMS

Expediente	Recurso de Revisión 853/2022	NMS
Sujeto Obligado	Contraloría del Estado	

Expediente	Recurso de Revisión 654/2022	NMS
Expediente	Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta	

En estos, se propone **sobreseer y archivar el asunto como concluido.**

“Son las resoluciones que pongo a su consideración para la votación correspondiente, Presidente.”

El Presidente del Pleno Salvador Romero Espinosa en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Muchas gracias, pregunto si ¿existe alguna observación?”

(Espera observaciones)

La Comisionada del Pleno, Natalia Mendoza Servín en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“De mí parte nada más, me excuso del expediente 3339/2021, en los términos del artículo 49 párrafo II de la Ley de Transparencia Acceso a la Información Pública del estado de Jalisco y sus Municipios”

El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández, manifiesta no tener observaciones.

El Presidente del Pleno Salvador Romero Espinosa en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Muchas gracias, tampoco de la mía por lo que en votación nominal preguntó el sentido de su voto, ¿Comisionada Natalia Mendoza Servín?”

La Comisionada del Pleno, Natalia Mendoza Servín en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“A favor exceptuando el expediente ya mencionado”

El Presidente del Pleno Salvador Romero Espinosa en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“¿Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández?”

El comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

“Mi voto también es a favor, por lo que se aprueban por unanimidad los recursos de revisión que fueron expuestos, con la exclusión del voto del expediente ya mencionado por la Comisionada Natalia Mendoza. Continuando con el siguiente inciso.”

“Le pido por favor Secretaria Ejecutiva de cuenta de las propuestas de cumplimiento o de incumplimiento por parte de las autoridades, sobre las resoluciones de este pleno.”

La Secretaria Ejecutiva Licenciada Ximena Guadalupe Raygoza Jiménez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Claro que sí Presidente, Comisionada y Comisionado, dentro del punto IV (CUARTO), inciso B) les informo de las propuestas de determinación mencionadas por el Presidente, de conformidad con lo dispuesto por la Ley de la materia:”

LAS SIGUIENTES 7 DETERMINACIONES VAN EN EL MISMO SENTIDO Y SON RELATIVAS AL AÑO 2021

Expediente	Recurso de Revisión 2886/2021	SRE
Sujeto Obligado	Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta	

Expediente	Recurso de Revisión 3255/2021	SRE
Sujeto Obligado	Ayuntamiento de Magdalena	

Expediente	Recurso de Revisión 3807/2021	SRE
Sujeto Obligado	Ayuntamiento de San Sebastián del Oeste	

Expediente	Recurso de Revisión 3604/2021	PARH
Sujeto Obligado	Ayuntamiento de Hostotipaquillo	

Expediente	Recurso de Revisión 3808/2021	PARH
Sujeto Obligado	Ayuntamiento de La Manzanilla de la Paz	

Expediente	Recurso de Revisión 4084/2021	PARH
Sujeto Obligado	Ayuntamiento de Ameca	

Expediente	Recurso de Revisión 4330/2021	PARH
Sujeto Obligado	DIF Municipal de El Salto	

En estas, se **determina tener por cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido.**

“Son las determinaciones que pongo a su consideración para la votación correspondiente.”

El Presidente del Pleno, Salvador Romero Espinosa en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Muchas gracias Secretaria, pregunto ¿si existe alguna observación?”

(Espera observaciones)

La Comisionada Natalia Mendoza Servín, manifiesta no tener observaciones

El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández, manifiesta no tener observaciones.

“Tampoco de la mía, por lo que en votación nominal les pregunto ¿el sentido de su voto? ¿Comisionada Natalia Mendoza Servín?”

La Comisionada Natalia Mendoza Servín emite el sentido de su voto a favor.

“¿Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández?”

El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

“Mi voto también a favor, por lo que se aprueban por unanimidad, las determinaciones de los recursos de revisión que fueron mencionados.”

“Y le pido por favor Secretaria Ejecutiva si fuera tan amable de continuar con el siguiente punto.”

La Secretaria Ejecutiva Licenciada Ximena Guadalupe Raygoza Jiménez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Con gusto Presidente, Comisionada y Comisionado, dentro del punto IV (CUARTO), inciso C) les informo de las resoluciones a los Recursos de Transparencia de conformidad con lo dispuesto en la ley de la materia:

LAS SIGUIENTES 3 RESOLUCIONES VAN EN EL MISMO SENTIDO Y SON RELATIVAS AL AÑO 2022

Expediente	Recurso de Transparencia 11/2022	SRE
Sujeto Obligado	Ayuntamiento de Jocotepec	

Expediente	Recurso de Transparencia 19/2022	SRE
Expediente	Recurso de Transparencia 25/2022	
Sujeto Obligado	Ayuntamiento de Teocaltiche	

En estas el sujeto obligado **cumple** con la obligación de publicar la información; por lo que se ordena el **archivo** del expediente.

LAS SIGUIENTES **2** RESOLUCIONES VAN EN EL MISMO SENTIDO Y SON RELATIVAS AL AÑO 2022

Expediente	Recurso de Transparencia 09/2022	SRE
Sujeto Obligado	Ayuntamiento de Concepción De Buenos Aires	

Expediente	Recurso de Transparencia 27/2022	SRE
Sujeto Obligado	Ayuntamiento de Encarnación de Díaz	

En estas el sujeto obligado **incumple** con su obligación de publicar la información, por lo que **se le requiere**.

"Presidente son las resoluciones que se pone a su consideración para la votación correspondiente."

El Presidente del Pleno, Salvador Romero Espinosa en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Muchas gracias Secretaria, pregunto si ¿tienen alguna observación?"

(Espera observaciones)

La Comisionada Natalia Mendoza Servín, manifiesta no tener observaciones

El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández, manifiesta no tener observaciones.

"Tampoco de la mía por lo que en votación nominal les voy a preguntar ¿el sentido de su voto, Comisionada Natalia Mendoza Servín?"

La Comisionada Natalia Mendoza Servín emite el sentido de su voto a favor.

"¿Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández?"

El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

"Mi voto también es a favor, por lo que se aprueban por unanimidad los recursos de transparencia que fueron señalados."

"Y le pido por favor Secretaria, continúe con el siguiente punto del orden del día."

La Secretaria Ejecutiva Licenciada Ximena Guadalupe Raygoza Jiménez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Con gusto Presidente, Comisionada y Comisionado, dentro del punto IV (CUARTO), inciso D) les informo de las determinaciones a los Recursos de Transparencia de conformidad a lo dispuesto en la ley de la materia”

LAS SIGUIENTES 09 DETERMINACIONES VAN EN EL MISMO SENTIDO Y CORRESPONDEN AL AÑO 2021

Expediente	Recurso de Transparencia 430/2021	NMS
Sujeto Obligado	Ayuntamiento de Chapala	

Expediente	Recurso de Transparencia 452/2021	SRE
Expediente	Recurso de Transparencia 473/2021	SRE
Sujeto Obligado	Ayuntamiento de Encarnación de Díaz	

Expediente	Recurso de Transparencia 491/2021	SRE
Sujeto Obligado	DIF Municipal de San Juanito Escobedo	

Expediente	Recurso de Transparencia 497/2021	SRE
Sujeto Obligado	Ayuntamiento de Tuxcueca	

Expediente	Recurso de Transparencia 500/2021	SRE
Sujeto Obligado	Consejo de la Judicatura	

Expediente	Recurso de Transparencia 506/2021	SRE
Sujeto Obligado	Ayuntamiento de Puerto Vallarta	

Expediente	Recurso de Transparencia 536/2021	SRE
Sujeto Obligado	Hogar Juan Cruz Ruíz de Cabañas y Crespo	

Expediente	Recurso de Transparencia 548/2021	SRE
Sujeto Obligado	Ayuntamiento de Ayotlán	

En estas, se tienen por **CUMPLIDAS** las resoluciones dictadas por este Órgano Colegiado, por lo que se ordena **ARCHIVAR** los asuntos como concluidos.

“Presidente, son las determinaciones que se ponen a su consideración para la votación correspondiente.”

El Presidente del Pleno, Salvador Romero Espinosa en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Muchas gracias Secretaria, pregunto ¿si existe alguna observación?”

(Espera observaciones)

La Comisionada Natalia Mendoza Servín, manifiesta no tener observaciones

El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández, manifiesta no tener observaciones.

El Presidente del Pleno, Salvador Romero Espinosa en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Tampoco de la mía, por lo que en votación nominal les pido el sentido de su voto, ¿Comisionada Natalia Mendoza Servín?”

La Comisionada Natalia Mendoza Servín emite el sentido de su voto a favor.

“¿Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández?”

El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

“Mi voto también es a favor, por lo que se aprueban por unanimidad las determinaciones a los Recursos de Transparencia que fueron señalados y le pido por favor Secretaria, continúe con el siguiente punto del orden del día.”

La Secretaria Ejecutiva Licenciada Ximena Guadalupe Raygoza Jiménez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Con gusto Presidente, Comisionada, Comisionado, dentro del punto IV (CUARTO) inciso E) les informo de las resoluciones a los Recurso de Revisión de Datos Personales de conformidad a lo dispuesto en la Ley de la materia”

LAS SIGUIENTES 02 RESOLUCIONES VAN EN EL MISMO SENTIDO, EL PRIMERO DE ELLOS CORRESPONDE AL AÑO 2021

Expediente	Recurso de Revisión de Datos Personales 68/2021	SRE
Sujeto Obligado	Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Zapotlán El Grande	

Expediente	Recurso de Revisión de Datos Personales 005/2022	SRE
Sujeto Obligado	Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco	

En ambas se **SOBRESEE** el recurso de revisión de datos personales, por lo que se ordena **ARCHIVAR** el asunto como concluido.

FINALMENTE LA ÚLTIMA RESOLUCIÓN CORRESPONDE AL AÑO 2022 Y ES LA RALATIVA AL EXPEDIENTE:

Expediente	Recurso de Revisión de Datos Personales 06/2022	NMS
Sujeto Obligado	Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos	

La propuesta en este último es **REVOCAR** la respuesta del sujeto obligado y requerir.

“Presidente, son las resoluciones que se ponen a su consideración para la votación correspondiente”

El Presidente del Pleno, Salvador Romero Espinosa en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Muchas gracias, pregunto si ¿existe alguna observación?”

(Espera observaciones)

La Comisionada Natalia Mendoza Servín, manifiesta no tener observaciones

El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández, manifiesta no tener observaciones.

El Presidente del Pleno, Salvador Romero Espinosa en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Tampoco de la mía, por lo que en votación nominal les pregunto el sentido de su voto, ¿Comisionada Natalia Mendoza Servín?”

La Comisionada Natalia Mendoza Servín emite el sentido de su voto a favor.

“¿Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández?”

El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

*“Mi voto también es a favor, por lo que **se aprueba por unanimidad los Recurso de Revisión de Datos Personales que fueron señalados** y le pido por favor Secretaria Ejecutiva, si continua con el siguiente punto del día, del orden del día.”*

La Secretaria Ejecutiva Licenciada Ximena Guadalupe Raygoza Jiménez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

*“Gracias Presidente, Comisionada y Comisionado, continuando con el **V (QUINTO) punto** del orden del día, doy cuenta para en su caso la aprobación correspondiente, del Acuerdo del Pleno de este Instituto, mediante el cual se aprueba el voto institucional respecto del acuerdo propuesto en el punto 09 nueve del orden del día de la primera sesión ordinaria 2022 dos mil veintidós, del Consejo Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (SNT), mediante el cual se presenta la aprobación del nuevo Programa Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (PROTAI) 2022. Le informo que este acuerdo fue previamente circulado de manera electrónica, para su conocimiento y observaciones en caso de que existieran.”*

“Es cuanto en lo que corresponde en este punto Presidente.”

El Presidente del Pleno, Salvador Romero Espinosa en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Muchas gracias Secretaria, pregunto si ¿existe alguna observación?”

(Espera observaciones)

La Comisionada Natalia Mendoza Servín, manifiesta no tener observaciones

El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández, manifiesta no tener observaciones.

El Presidente del Pleno, Salvador Romero Espinosa en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Tampoco de la mía por lo que en votación nominal, pregunto el sentido de su voto, ¿Comisionada Natalia Mendoza Servín?”

La Comisionada Natalia Mendoza Servín emite el sentido de su voto a favor.

“¿Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández?”

El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

*“Mi voto también es a favor, por lo que se declara **aprobado por unanimidad el acuerdo señalado y le pido por favor Secretaría Ejecutiva, realice las gestiones correspondientes para que sea publicado en el portal oficial del Instituto, así como continuar con el siguiente punto del orden del día.**”*

La Secretaria Ejecutiva Licenciada Ximena Guadalupe Raygoza Jiménez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

*“Gracias Presidente, Comisionada y Comisionado, continuando con el **VI (SEXTO) punto** del orden del día doy cuenta para en su caso la aprobación correspondiente, del Acuerdo del Pleno de este Instituto, mediante el cual se aprueba el voto institucional respecto del acuerdo propuesto en el punto número 10 diez del orden del día de la primera sesión ordinaria 2022 dos mil veintidós, del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (SNT), y mediante el cual se presenta para aprobación el nuevo Programa Nacional de Protección de Datos Personales (PRONADATOS) 2022. Hago de su conocimiento que este acuerdo fue previamente circulado de manera electrónica, para su conocimiento y observaciones en caso de que existieran.”*

“Es cuanto de lo que corresponde a este punto Presidente.”

El Presidente del Pleno, Salvador Romero Espinosa en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Muchas gracias, pregunto si ¿existe alguna observación?”

(Espera observaciones)

La Comisionada Natalia Mendoza Servín, manifiesta no tener observaciones

El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández, manifiesta no tener observaciones.

El Presidente del Pleno, Salvador Romero Espinosa en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Tampoco de la mía por lo que en votación nominal, pregunto el sentido de sus votos, ¿Comisionada Natalia Mendoza Servín?”

La Comisionada Natalia Mendoza Servín emite el sentido de su voto a favor.

“¿Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández?”

El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

“Mi voto también es a favor, por lo que se declara aprobada por unanimidad el acuerdo señalado y le pido por favor Secretaria Ejecutiva, realice las gestiones correspondientes para que sea publicado en el portal oficial del ITEI.

“Continuando con el VII (SÉPTIMO) punto del orden del día, pongo a consideración del Pleno, para en su caso la aprobación correspondiente de la designación de los siguientes servidores públicos del Instituto:

NOMBRE BENEFICIARIO	CARGO	TEMPORALIDAD
María de Lourdes Cano Vázquez	Coordinador de Evaluación	DEL 23 DE MARZO AL 01 DE JULIO DEL 2022.
Denisse Hernández Ramos	Actuario, adscrito a la ponencia del Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández	DEL 23 DE MARZO AL 01 DE JULIO DEL 2022.
Hilda Nayeli López Preciado	Secretaria Particular, adscrita a Presidencia	DEL 01 DE ABRIL AL 01 DE JULIO DEL 2022

“Pregunto si ¿existe alguna observación?”

(Espera observaciones)

La Comisionada Natalia Mendoza Servín, manifiesta no tener observaciones

El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández, manifiesta no tener observaciones.

“Tampoco de la mía, por lo que pongo a su consideración en votación nominal el sentido de su voto, ¿Comisionada Natalia Mendoza Servín?”

La Comisionada Natalia Mendoza Servín emite el sentido de su voto a favor.

“¿Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández?”

El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

“Mi voto también es a favor, por lo que se aprueban por unanimidad las designaciones de los servidores públicos que fueron mencionados.”

El Presidente del Pleno, Salvador Romero Espinosa en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

*“Continuando con el **VIII (OCTAVO)** punto del orden de día, doy cuenta para en su caso la aprobación correspondiente, del Acuerdo del Pleno del ITEI, mediante el cual se aprueba el voto institucional, propuesto en el punto 14 catorce del orden del día de la primera sesión ordinaria del 2022 dos mil veintidós, del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (SNT), y mediante el cual se presenta para aprobación el Acuerdo para la implementación, operación y funcionamiento de la herramienta electrónica que permita la calendarización, así como la difusión de las sesiones y eventos de las instancias e integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, para la comunicación de los eventos programados de manera coordinada y conjunta con el Instituto Nacional de Transparencia (INAI), otros Organismos Garantes del país y con las propias instancias del Sistema Nacional de Transparencia.”*

“Hago de su conocimiento que este acuerdo fue previamente circulado de manera electrónica, para su conocimiento y observaciones en caso de que existieran, por lo cual, pregunto ¿Si existe alguna observación?”

(Espera observaciones)

La Comisionada Natalia Mendoza Servín, manifiesta no tener observaciones

El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández, manifiesta no tener observaciones.

“Tampoco de la mía, por lo que en votación nominal pregunto ¿el sentido de su voto? ¿Comisionada Natalia Mendoza Servín?”

La Comisionada Natalia Mendoza Servín emite el sentido de su voto a favor.

“¿Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández?”

El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

*“Mi voto también es a favor, por lo que declara **aprobado por unanimidad el acuerdo señalado** y le pido por favor Secretaría Ejecutiva realice las gestiones correspondientes para que sea publicado en el portal de este Instituto”*

*“Continuando con el **IX (NOVENO)** punto del orden del día, relativo a los asuntos varios y pregunto sí, ¿existe algún asunto vario que tratar?”*

La Comisionada del Pleno, Natalia Mendoza Servín en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Sí, yo quisiera nada más comentar, pues el día de hoy vamos a tener una capacitación en el Instituto de Transparencia, que nos hace el favor de brindar la Dirección de Derechos Humanos y grupos prioritarios del Gobierno de Zapopan, que tiene por objeto pues hablamos de igualdad, como tarea de todas y todos los funcionarios, incluidos el Instituto de Transparencia, esta capacitación pues surge en un primer momento para fortalecer al equipo de protección de datos personales del ITEI, con quien tendremos pues un trabajo de acompañamiento con las mujeres víctimas de violencia de género digital para lo cual era importante que el equipo del Director Ricardo de Alba, pues estuvieran capacitados y capacitadas en este tema, para lo cual le agradezco mucho las gestiones por este tema, pero también consideramos importante hacer extensivo este taller a todas y a todos los trabajadores y trabajadoras del Instituto, porque bueno pues si bien es cierto nos puede llegar alguna persona que particularmente tenga algún agravio de acuerdo a nuestras materias, también pudiera ser que alguna mujer llegara a necesitar ayuda de nosotras y de nosotros como servidores públicos y pues tenemos esa obligación y esa responsabilidad de ayudarles de manera correcta, de suerte tal que se les invita a todas y a todos a que formen parte este taller que inicia el día de hoy y culmina el próximo 5 de abril, el próximo 5 cinco de abril además se va a hablar de masculinidades para erradicar la violencia para lo cual es sumamente importante que pues los caballeros de este Instituto que también están invitados los comisionados del Pleno, puedan asistir con el objeto de pues fortalecer al Instituto de Transparencia, no solamente de nuestras materias, sino también de desde algo tan importante como es el apoyo y promoción de los derechos humanos de las mujeres. Muchas gracias”

El Presidente del Pleno, Salvador Romero Espinosa en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Muchas gracias Comisionada”

El Comisionad del Pleno, Pedro Antonio Rosas Hernández en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“De mi parte nada más reconocer el trabajo y la propuesta de la Comisionada Natalia, con respecto al tema de la violencia de género, Felicidades Comisionada”

El Presidente del Pleno, Salvador Romero Espinosa en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Me sumo al reconocimiento y a la felicitación, estoy seguro que va a ser de mucha utilidad para el personal de este Instituto que curse o que tome este curso y quisiera yo también señalar que en la versión del Periódico Oficial “el Estado de Jalisco” del pasado sábado 19 diecinueve de marzo se publicó ya el nuevo Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco, este Reglamento es fruto de un trabajo conjunto entre el Instituto de Transparencia y el poder Ejecutivo, concretamente DIELAG así como de la coordinación General de Transparencia que bueno pues, a pesar de que es una facultad del Poder Ejecutivo la emisión de estos reglamentos, tomaron en cuenta la participación del Instituto de Transparencia y pues reconocer aquí también el trabajo que fue de varios años, fueron varios años en los que estuvimos trabajando este proyecto de la dirección jurídica aquí está la Directora que pues por lo menos, si

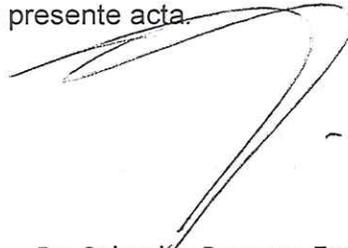
ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASP.011.03.2022

mal no recuerdo unos dos tres años que a empezamos a trabajar con este proyecto, entonces bueno, pues si de todo el personal de este Instituto involucrado, por fin vea a la luz un reglamento acorde ya con la Ley General de Transparencia, con las reformas y adecuaciones que derivaron de dicha ley a nuestra propia Ley Estatal y que nos va a permitir además actualizar internamente también aquí en el ITEI, nuestro propio reglamento y este incluso algunos lineamientos en caso de que sean necesarios , entonces bueno, nada más dar a conocer a todo el público que nos sigue pues que ya está este reglamento publicado y en vigor en nuestro Estado, el Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Jalisco, y por ahí tendremos pendiente el de la Ley de Protección de Datos Personales que espero también en este año pueda quedar debidamente ya publicado, es tanto.”

“Y no habiendo más asuntos que tratar, se clausura la Décima Sesión Ordinaria del Pleno de este Instituto, siendo las 13:34 trece horas con treinta y cuatro minutos del día 22 veintidós de marzo del año 2022 dos mil veintidós, agradeciendo a todos y a todas su presencia y su atención, muchas gracias.”

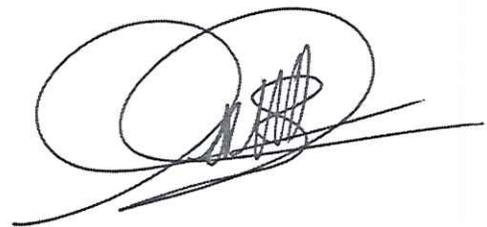
Levantándose para constancia la presente acta.



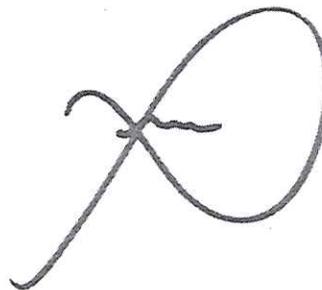
Dr. Salvador Romero Espinosa.
Comisionado Presidente.



Mtra. Natalia Mendoza Servín.
Comisionada Ciudadana



Pedro Antonio Rosas Hernández.
Comisionado Ciudadano



Licenciada Ximena Guadalupe Raygoza Jiménez.
Secretaria Ejecutiva

Fe de erratasGuadalajara, Jalisco a 30 de marzo de 2022
Décima Primera Sesión Ordinaria

En relación a la aprobación del Acta de la sesión anterior inmediata de este Instituto, celebrada el día 22 veintidós de marzo del año 2022 dos mil veintidós, es importante señalar que por un error involuntario, en la resolución emitida en el Recurso de Revisión **4182/2021**, fue resuelto en contra del Sujeto Obligado **COORDINACIÓN GENERAL DE TRANSPARENCIA**, debiendo ser lo correcto en contra de la **COORDINACIÓN GENERAL ESTRATÉGICA DE GESTIÓN DEL TERRITORIO (FONDO METROPOLITANO DE LA CIUDAD DE GUADALAJARA)**; cabe mencionar que en el cuerpo de la citada resolución se hace alusión a un sujeto obligado diverso al cual se instruyó el medio de impugnación en estudio, sin embargo debe inferirse que no se afectó el debido proceso, toda vez que las actuaciones previas a dicha resolución le fueron notificadas al sujeto obligado idóneo, es decir el referido en segundo término; por lo que se solicita llevar a cabo la aclaración correspondiente.

Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 4 inciso i) de la Ley del Procedimiento Administrativo del Estado de Jalisco, de aplicación supletoria a la Ley de la Materia.

Notifíquese a las partes la presente para los efectos correspondientes.

Atentamente


Salvador Romero Espinosa
Comisionado Presidente del Pleno
Natalia Mendoza Servín
Comisionada Ciudadana
Pedro Antonio Rosas Hernández
Comisionado Ciudadano
Ximena Guadalupe Raygoza Jiménez
Secretaria Ejecutiva

Av. Vallarta 1312, Col. Americana C.P.44160, Guadalajara, Jalisco, México • Tel. (33) 3630 5745